

ACOGIDA

CUADERNO DE LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA Y EL RETORNO • Noviembre 2009

LA SITUACIÓN EN FRANCIA

Pablo Giomi, un alumno del Liceo Español Luis Buñuel de París, gana el Concurso Nacional de Ortografía

PÁGINAS 9 A 11



LA UNIVERSIDAD MÁS GRANDE DEL PAÍS

Los emigrantes pueden obtener licenciaturas y postgrados otorgados por el Estado en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

PÁGINA 16



LA OFERTA EDUCATIVA PARA LOS ESPAÑOLES EN EL EXTERIOR

El Ministerio de Trabajo, a través de la DGCEE, destina 2 millones de euros al Programa de Educación

Convocadas las ayudas de promoción en este sector para el próximo año 2010

PÁGINAS 2-3

La acción formativa en el extranjero da respuesta al creciente interés por lo español

PÁGINAS 4-5

Oportunidades para los estudios en España: una puerta de acceso abierta

PÁGINAS 6 A 8

El Instituto Vicente Cañada Blanch de Londres integra la cultura nacional con la inglesa

PÁGINAS 12 A 15

▲ Alumnos del Instituto Español Vicente Cañada Blanch en el patio durante el recreo.

LA INICIATIVA DE PROMOCIÓN EN ESTA MATERIA LLEGA A ESPAÑOLES EN 36 PAÍSES Y EN 2008 HUBO 3.441 BENEFICIARIOS

La Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior (DGCEE) gestiona un Programa de Educación, regulado en la Orden TAS/874/2007, que tiene dos líneas de actuación: las Ayudas para la Promoción Educativa en el exterior y las Becas 'Reina Sofía'. Su objetivo fundamental es garantizar a los españoles del exterior el ejercicio de sus derechos y deberes constitucionales, en igualdad con los residentes en España.

MIGUEL GONZÁLEZ

La subdirectora general de Prestaciones Sociales de la DGCEE, Esther Herrera, destaca que "lo que distingue al Programa de Educación del resto de los programas contemplados en la Orden ministerial es su carácter polivalente, ya que contempla un apoyo económico directo a todas las fases educativas de los niños y jóvenes españoles que residen en el exterior, desde los estudios primarios a los universitarios, pasando por la formación profesional y los realizados por personas con discapacidad". Además añade que "para posibilitar la realización de estudios universitarios o de postgrado en España existen las becas 'Reina Sofía'".

El Programa de Educación con su estructura y características actuales se crea en 2007, no obstante tanto las Ayudas para la Promoción Educativa como las becas 'Reina Sofía', ya existían con anterioridad. "El balance en ambas líneas de actuación es muy positivo: las Ayudas de Promoción Educativa llegan anualmente a españoles residentes en 36 países, y el número de beneficiarios ha pasado de 2.774 en 2006 a 3.441 en 2008. En cuanto a las becas 'Reina Sofía', desde 2006 se vienen concediendo en torno a las 135", explica Esther Herrera.

En 2009 el Programa de Educación ha contado con un presupuesto total de dos millones de euros, de los cuales 1,2 millones fueron para Promoción Educativa y 800.000 euros para becas 'Reina Sofía'.

Sigue en página 3

La Dirección General de la Ciudadanía en el Exterior destina dos millones de euros al Programa de Educación



La directora general de la Ciudadanía Española en el Exterior, Pilar Pin (centro) y detrás la subdirectora Esther Herrera con emigrantes españoles en el Instituto Cervantes de Sao Paulo. EFE

ALCE semipresenciales y formación profesional reglada en el extranjero

Como una novedad que se está estudiando en la DGCEE, Herrera destaca el proyecto de implantación de Aulas de Lengua y Cultura Españolas (ALCE) semipresenciales que, con los mismos objetivos y contenidos, se podrían desarrollar en países en los que, por razones de lejanía y dispersión de la población, no resulta posible la existencia de Aulas tradicionales. Una de las reclamaciones que tradicionalmente ha realizado el Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE) en materia educativa ha sido la de que los alumnos de las ALCE pudieran optar, con los conocimientos impartidos en las Aulas, a la obtención de los Diplomas de lengua española expedidos por el Instituto Cervantes, el conocido como DELE.

Por esta razón, la DGCEE promovió la suscripción de un convenio con las otras dos instancias implicadas (el Ministerio de Educación e Instituto Cervantes), que se firmó finalmente en diciembre de 2007. "Durante 2008 y 2009, en cumplimiento de ese convenio, la DGCEE ha subvencionado, entre otras, las actividades de adaptación del currículum educativo de las ALCE y los gastos de matrícula del alumnado; posibilitando de esta manera la consecución por los estudiantes de los Diplomas mencionados, por un lado, y por otro, la revisión y mejora de los programas educativos, me-

dante su adaptación a las nuevas necesidades planteadas y, simultáneamente, al marco común de referencia europeo en lo que a las enseñanzas de las lenguas se refiere", explica la subdirectora general.

Por otra parte, la DGCEE también está trabajando en un acuerdo con el Ministerio de Educación, con el fin de poner en marcha programas de Formación Profesional reglada, para los españoles del exterior, reconocida en los países de residencia, una iniciativa que abre la puerta de entrada en el espacio europeo de la educación superior.

Cabe destacar que la Comisión Permanente del CGCEE, reunida en Madrid, propuso solicitar "la convalidación de estudios, remodelación de los centros UNED y apertura de una nueva sede de esta Universidad en Suiza". Además, el pleno del Consejo aprobó en junio estudiar que en aquellos países con más de un idioma oficial se puedan cubrir las plazas de profesores aunque no se conozcan las dos lenguas locales si no hay candidatos con dichos conocimientos y que se analicen sistemas alternativos de cobertura si no se resuelve el concurso de plazas; además de solicitar que se tengan en cuenta las particularidades de la ciudadanía en el exterior en la agilización de los procesos de reconocimiento y homologación de títulos universitarios de otros países.

La DGCEE otorga subvenciones por un total de 1,2 millones de euros para la realización de estudios en todas las etapas académicas y ya está abierta la convocatoria para 2010 de las ayudas de promoción

Viene de página 2

La convocatoria para 2010 de las ayudas del apartado de promoción educativa se publicó en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el pasado 17 de noviembre y cuentan con una dotación similar a la de 2009, 1,2 millones de euros. La subdirectora señala que “el programa cuenta con una dotación suficiente para hacer frente al número de peticiones que se reciben” y explica que “no hay que olvidar que estas ayudas son para aquellos estudiantes que carecen de recursos suficientes y que además, con carácter general, son compatibles y complementarias con otras que puedan obtener los beneficiarios”.

En cuanto a otro tipo de actuaciones realizadas por la DGCEE, Herrera destaca que “la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior mantiene desde hace más de 25 años un convenio con la UNED, que se ha ido adaptando a los avances socioeconómicos de nuestro país, con el fin de atender la enseñanza superior de los españoles que residen en el exterior”. Además, recuerda la existencia de otras acciones desarrolladas por la DGCEE relacionadas con la formación para la inserción laboral y que están contenidas en los programas de Jóvenes y Mujeres.

Para la responsable de Prestaciones Sociales de la DGCEE la propia existencia de estos programas es muy destacable ya que “ponen al alcance de muchos niños y jóvenes, cuyas familias carecen de recursos, los medios económicos y la posibilidad de realizar unos estudios a lo largo de todas las etapas formativas, desde la primaria hasta los cursos de postgrado, ayudando así a cumplir el objetivo de ir acercando los derechos y deberes de los españoles que residen en otros países con los que viven en España”.

Asimismo resalta que “en esta materia de educación la Dirección General trabaja en todo aquello que suponga iniciativas de compensación que permitan acceder a la educación en la línea de la inserción laboral y en la de acreditación académica”.

CIERRA LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DE LA DIÁSPORA A CAUSA DE LA GUERRA CIVIL



Una vista de una de las salas de la muestra ‘Los colegios del exilio en México’, expuesta en Ciudad de México. EFE

México conmemora con una exposición los colegios fundados por exiliados españoles

La inauguración de la exposición ‘Los colegios del exilio en México’ cerró los actos conmemorativos del setenta aniversario del exilio español a causa de la Guerra Civil que se celebraron días atrás en la capital mexicana.

Organizados por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales (SEC), ambas entidades españolas, durante los días 10 y 11 de noviembre se celebraron diversos coloquios en los que participaron historiadores, escritores y otras personalidades relacionadas con el exilio, según informa la Agencia EFE. En las diferentes mesas temáticas se analizaron las influencias que los exiliados españo-

les tuvieron en el país en todos los ámbitos de la sociedad como son educación, la justicia o la política.

La exposición inaugurada es una muestra de objetos pertenecientes a algunos de los colegios que fundaron en los años 40 los maestros republicanos que se exiliaron en México. Tal y como indica el comisario de esta exposición, José Ignacio Cruz, estos centros docentes tuvieron gran relevancia en su época y se han convertido “en las instituciones fundadas por los exiliados que más han perdurado en el tiempo”.

“Los centros docentes cumplieron una función muy importante dentro del exilio porque permitieron a muchos profesores exiliados empezar a trabajar e hicieron que los niños de las familias huídas de España tuvieran una buena educación”, explicó.

La mitad de los colegios fundados en aquella época, como por ejemplo el Instituto Luis Vives o el Colegio Madrid,

hoy en día siguen operando y gozan de gran prestigio. Esto se explica, según Cruz, porque tenían profesores con “una formación muy buena” y un “buen estilo de enseñar”.

Los docentes seguían un modelo de enseñanza caracterizado por ser laico y mixto y por seguir métodos de enseñanza muy prácticos y sin libros de texto ya que los alumnos confeccionaban los suyos propios a partir de las explicaciones. Hoy en día, explicó Cruz, parte de ese estilo permanece y mantienen rasgos del sistema pedagógico liberal español.

Los colegios se financiaron con el dinero de los organismos del exilio y se crearon tanto en la capital como en diferentes provincias.

En la exposición pueden verse piezas originales de las diferentes instituciones como libros de contabilidad, material didáctico, banderines, fotografías de actos, publicaciones de alumnos y demás materiales.

LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PRESTIGIO, OTRAS DE LAS CLAVES DEL CRECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DEL GOBIERNO

La calidad de la enseñanza y el prestigio, unidos al creciente interés que despierta la cultura española y el idioma español en otros países explican la evolución positiva en los últimos 10 años de la actividad que realiza el Gobierno, a través del Ministerio de Educación y mediante sus diferentes programas que se engloban dentro de la Acción Educativa en el Exterior.

MARTA RUIZ-CASTILLO

Unos programas que, en general, han visto incrementar el número de alumnos, centros y profesores en los últimos años dando, así, “respuesta a las crecientes expectativas culturales que despierta España en todos los ámbitos”, según se desprende de los resultados de la Estadística de la Acción Educativa en el Exterior correspondientes al curso 2008-2009 y su comparativa con el curso 1998-1999. Cabe destacar que, en el conjunto de los programas, el número de alumnos ha pasado de 36.402 a 39.711; los profesores han aumentado, desde los 1.153 hasta los 1.342; los centros docentes con presencia española aumentaron en estos diez años de 78 a 98; y el número de países ha pasado de 28 a 33.

Estos datos ponen de manifiesto “una línea de estabilidad” y un “equilibrio” en cuanto a la proporción alumnos/ profesor. En este sentido y, pese a la reducción del alumnado en el programa de Agrupaciones de lengua y cultura españolas, que ha pasado de 17.565 a 14.037, se ha experimentado un incremento de alumnos en el resto de los programas. Así, en las Escuelas Europeas se ha pasado de 2.587 alumnos a 4.524, y en las Secciones Españolas en centros extranjeros, han pasado de 4.851 a 9.636.

Respecto a la evolución de los centros de titularidad del Estado español, se ha producido una reorientación de los mismos, “clarificando sus objetivos, buscando la mejora de su imagen, la tendencia hacia la oferta de calidad y una mayor efectividad en su adaptación real a las condiciones del medio en el que se

La Acción Educativa en el Exterior da respuesta al creciente interés por lo español



Un visitante de la exposición ‘Los colegios del exilio en México’. EFE

insertan”. Los alumnos españoles que asisten a estos centros suponen el 37,58% del total, frente al 62,41% de extranjeros. Cabe concluir, en este punto, que los centros docentes de titularidad española en el exterior ofrecen una educación atractiva para los alumnos del país donde se encuentran dichos centros, “que deben encontrar en ellos el referente de la lengua española”.

Existen también centros de titularidad mixta con participación del Estado español, donde destaca la demanda de matrícula que han tenido en sus respectivos países por la alta calidad que ofrecen. El 94,23% de los alumnos es de nacionalidad extranjera, sobre todo, del país donde está el Centro.

Otro programa, el de las Secciones españolas en centros extranjeros, muestra una importante tendencia al alza en los últimos diez años. Así, el número de secciones ha aumentado un 7,98% y el número de Centros dependientes de ellas, un 52,5%. También se ha produci-

do un crecimiento medio anual del profesorado del 3,7%, lo que refleja la “decidida apuesta por la consolidación y expansión” de este programa en un número cada vez mayor de países. La mayoría de los alumnos son nativos de los estados donde se realizan las Secciones, interesados en recibir educación intercultural y bilingüe, aunque también asisten alumnos españoles (en torno al 6,77% para el curso 2008-2009) que quieren mantener sus vínculos con España y eligen esta opción como alternativa al programa de enseñanzas complementarias que se imparte, fundamentalmente para hijos de residentes españoles en Agrupaciones y Aulas de lengua y cultura españolas.

Este programa ha sufrido una importante reducción del número de alumnos debido al descenso de la población escolar por la bajada del índice de natalidad generalizado en toda Europa, al retorno de emigrantes y a la aparición de nuevas generaciones más integradas en los países de residencia. A estos factores

se suma la incidencia de la oferta del español dentro de los sistemas educativos de los distintos países y la creciente puesta en marcha de Secciones españolas y Secciones bilingües en centros educativos de titularidad de otros países. Pese a la disminución del número de alumnos y de profesores, este programa ha progresado gracias a la mejora de los recursos didácticos, la formación del profesorado, etc... La presencia española en escuelas europeas se mantiene más o menos en los mismos niveles que en 1998-1999 con la elección del español como lengua extranjera. Cabe destacar el aumento del número de Asesores Técnicos producido en los últimos diez años como muestra del interés por impulsar la difusión de lo español, extendiéndose su ámbito de actuación a un número cada vez mayor de países donde la población demanda el conocimiento de la lengua española.

También se incrementan los alumnos en Centros de Convenios, pasando en tres cursos de 10.507 a 13.922. El aumento obedece, principalmente, a la incorporación a este programa del Colegio Madrid de México DF y del Colegio Ecuatoriano Español América Latina.

El Programa de Auxiliares de Conversación ha tenido también una importante evolución, aumentando el número de auxiliares extranjeros en Centros públicos españoles un 436%, y el número de auxiliares españoles en Centros extranjeros, el 27,40% desde el curso 2002-2003. El impulso de la enseñanza de español es especialmente significativo en países donde existe el intercambio de auxiliares de conversación, como Reino Unido, Francia y Alemania.

Por último, el programa de Profesores visitantes, iniciado en Estados Unidos y Canadá, y al que se incorporó hace tres años Alemania, aumentó un 89,73% entre 1999 y 2002, consolidándose hasta el momento actual. Las Secciones Bilingües han evolucionado significativamente en Europa Central y Oriental, Rusia y China; y prueba de ello es el crecimiento de centros, con un 293% desde 1999.

SU OBJETIVO ES DAR A TODAS LAS ETAPAS DE LA FORMACIÓN UNA DIMENSIÓN GLOBAL

El Ministerio de Educación está ultimando el Plan de Internacionalización que pretende dar una dimensión global a todas las etapas educativas y que va a tener una doble finalidad. Por un lado mejorar los medios que ya existen (ALCE, centros de titularidad pública y mixta, convenios con universidades, academias españolas en Estados Unidos y Canadá) y por otro dar una dimensión internacional a la Universidad española.

MIGUEL GONZÁLEZ

El recientemente nombrado director general de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación, José Manuel Martínez Sierra, explicó a España Exterior que el Ministerio está elaborando un Plan de Internacionalización que será presentado en los próximos meses y cuyo objetivo es “dar a todas las etapas educativas la dimensión internacional a través de la proyección de los centros de titularidad española, de las universidades y que también servirá como modo de captar las mejores prácticas educativas a nivel mundial”.

Este Plan tiene dos dimensiones. Por una parte el trabajo a través de las consejerías de Educación en lo referente a los instrumentos que tiene el Estado español para la difusión de la lengua y la cultura de nuestra país. Por otra parte, una labor en colaboración con las universidades para fomentar su presencia en el exterior así como las relaciones de docencia, investigación y administrativas con otros centros en todo el mundo.

Respecto a lo que afecta a los españoles residentes en el extranjero y sus familias, el director general señaló que con esta iniciativa se va a “analizar el mapa de los recursos educativos en el exterior y se extenderán los nuevos métodos pedagógicos a través del impulso de las nuevas tecnologías”.

Sobre los recursos educativos con los que cuenta el Estado español Mar-

Un Plan de Internacionalización potenciará las iniciativas educativas en el extranjero



Foto de familia de los consejeros de Educación de todo el mundo con el ministro, Ángel Gabilondo (centro, de pie), que está acompañado a su izquierda por el nuevo director general de la Relaciones Internacionales, José Manuel Martínez Sierra.

Gabilondo se reúne con los consejeros

El ministro de Educación, Ángel Gabilondo, clausuró el miércoles 18 de noviembre la reunión de los consejeros y los agregados en la red que el Ministerio de Educación tiene en el exterior.

En este encuentro se ha abordado la nueva etapa abierta en el Ministerio en sus actividades en el exterior a raíz de la creación de la nueva Dirección General de Relaciones Internacionales que depende directamente del ministro. Así, se ha establecido como prioridad sentar unas bases sólidas para la internacionalización y modernización de todas las etapas del sistema educativo y en especial de la universidad.

Este encuentro ha perseguido que todo el personal que desarrolla tareas en el ámbito educativo del exterior conozca el nuevo marco coordinado que va a dar unidad y significación a todas las actividades internacionales. Además, ha servido para que todos sean partícipes en el nuevo Plan de Internacionalización educativa que se presentará ante el Consejo de Ministros en los próximos meses.

Sierra indicó que “nuestros datos nos dicen que el nivel de satisfacción es superior al 90 por ciento”. En cuanto a las Aulas de Lengua y Cultura (ALCE) indicó que “su filosofía no es restrictiva” y destacó que el objetivo es ampliar su público objetivo así como su presencia en más países y “acercar a todas aquellas personas

que tienen interés por nuestra lengua y cultura de forma más eficaz” ya que -añadió- “aquellas personas que se forman en una cultura que no es la suya tienen mayor propensión a entablar más relaciones, empresariales o de cualquier otro tipo, con esa cultura”.

El Plan de Internacionalización

todavía no cuenta con una estimación presupuestaria, que se está elaborando, y aunque va a requerir mayor financiación que la que hasta ahora se dedicaba a la educación en el exterior, “el objetivo es que buena parte de esa financiación provenga de la ordenación de los recursos ya existentes y de la unificación de esfuerzos y actuaciones”, señaló Martínez Sierra.

Entre los instrumentos ya existentes, destacan la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Como ejemplo de lo que supone la ordenación de dichos recursos el director general anunció que “el próximo 21 de diciembre se inaugurará en México la nueva sede de la UNED en la que también estarán ubicadas las oficinas de la Consejería de Educación”.

Está previsto que el Plan de Internacionalización se presente en el primer trimestre de 2010 y puede suponer toda una revolución en la acción educativa del Estado español en el exterior.

LAS OFICINAS DE REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE ESPAÑA ESTÁN PRESENTES EN 30 PAÍSES

Las consejerías de Educación de España en el exterior cumplen la función de oficinas de representación del Ministerio de Educación de España y están presentes en más de 30 países alrededor de todo el mundo. La que está ubicada en Buenos Aires está encuadrada orgánicamente dentro de la Embajada de España en Argentina y su ámbito territorial de competencia comprende además el Cono Sur de América, con acreditación diplomática ante los Gobiernos de Chile, Paraguay y Uruguay.

LEO VELLÉS

BUENOS AIRES. ARGENTINA

El objetivo de la Consejería de Educación de España en Buenos Aires es promover y coordinar la colaboración educativa y la realización de programas conjuntos entre España y estos países.

Los servicios que ofrece están divididos en cuatro categorías:

- Información y asesoramiento sobre las oportunidades educativas y científicas en España, contemplando todos los niveles educativos, desde el inicial al de postgrado universitario y la carrera investigadora.

- Información y tramitación de solicitudes sobre el procedimiento de convalidación y homologación de títulos y estudios.

- Información sobre los programas de becas y ayudas de las Administraciones españolas y de la Unión Europea para realizar estudios e investigación en España.

- Información y diplomatura en estudios del idioma español como lengua extranjera.

Según explica a **AcoGida** el secretario general de la Consejería de Educación de España en Argentina, Pedro Cortegoso, estas competencias varían según el país en el que se encuentren las oficinas. En las consejerías que están en países hispanohablantes, la mayor cantidad de servicios prestados están relacionados con la información y asesoramiento sobre las oportunidades educativas en España y la tramitación de homologaciones de títulos y estudios, mientras que en el resto de los países la

Las consejerías de Educación en el exterior, puerta abierta para los estudios en España



Cortegoso recalcó que la formación de grado y postgrado se está desarrollando de manera muy importante en España.

labor fundamental es el fomento de la enseñanza del idioma español. "Hoy en día uno de los temas en el que más estamos trabajando es la promoción de la oferta educativa española, fundamentalmente la universitaria, porque es muy grande la demanda de estudiantes y profesionales argentinos que tienen interés en realizar un grado o postgrado en España, ya que consideran que es muy cercana la posibilidad de continuar sus estudios allí dada la calidad de la oferta", señala.

En ese sentido, uno de los elementos de información más solicitados por el público que visita la Consejería es el acceso a los programas de becas y la convalidación y homologación de títulos obtenidos en Argentina con los correspondientes en España, llegando a unos mil expedientes tramitados anualmente. "Estamos en un momento donde la formación de grado y postgrado se está desarrollando de manera muy importante en

En las consejerías que están en países hispanohablantes la mayor cantidad de servicios prestados están relacionados con la información y asesoramiento sobre las oportunidades educativas en España y la tramitación de la homologación de títulos y estudios, mientras en el resto de los países la labor fundamental es el fomento de la enseñanza del español

España, por lo que los estudiantes que se están planteando ampliar sus estudios allí buscan instituciones que les ofrezcan los programas que se adecuan más a sus necesidades e intereses. Si bien es verdad que la mayoría de los estudiantes que se acer-

can a la Consejería están relacionados directamente con España por ser descendientes de emigrantes, también son muchas las personas que no tienen vínculos con España que demandan información, ya que la oferta formativa de las universidades españolas y la mayoría de los programas de becas están abiertas a ciudadanos de cualquier origen y nacionalidad, y esto hace que la variedad de personas que se interesan por la información que les podamos dar sea muy amplia", aclara Cortegoso.

El perfil general de las personas que se acercan a la Consejería es el de jóvenes estudiantes que han obtenido su título de grado en los últimos dos o tres años, cuentan ya con experiencia laboral, y se están planteando la posibilidad de continuar sus estudios en España para ampliar su currículum.

Respecto a los programas de becas, lo que hace la Consejería es informar y orientar sobre las diversas



Sede de la Consejería de Educación de España en Argentina.



Stand de la Consejería de España en la feria Europostgrados.

posibilidades con que los estudiantes y los profesionales cuentan para brindarles un marco de acceso a todas las opciones disponibles, ya sean becas del Estado español, de las comunidades autónomas, o de las instituciones universitarias asentadas en España, aunque la tramitación de las mismas depende de la institución responsable de cada programa. “Las opciones son muchas y variadas, ya que hay importantes diferencias en cuanto a los estudios a cursar, los contenidos de las becas y los destinatarios a los que están orientadas”, explica Cortegoso.

Los programas más solicitados son los de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo (becas MAE), que ofrece

Los programas más solicitados son los de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo (becas MAE), que ofrece diferentes tipos de becas para la realización de estudios de posgrado, doctorado e investigación en España a personas nacidas en otros países y los de la Fundación Carolina

diferentes tipos de becas para la realización de estudios de postgrado, doctorado e investigación en España a personas nacidas en otros países, y los de la Fundación Carolina, que cuenta con tres modalidades de becas (postgrado, doctorado, y estancias cortas y formación permanente) dirigidas a promover la ampliación de estudios y la especialización de conocimientos de graduados, profesores,

investigadores, artistas y profesionales de América Latina. Al mismo tiempo, existen una cantidad importante de programas de diferentes instituciones centrados en determinada área de conocimiento. Por ejemplo, el Ministerio de Ciencia e Innovación cuenta con programas que financian becas y contratos laborales para investigar en universidades, centros de investigación y empresas es-

pañolas, que abarcan las distintas etapas de la carrera investigadora y están abiertos a la participación de nacionales de todos los países ya que no es necesario acreditar residencia en España; asimismo, el Ministerio de Industria concede becas de formación y posgrado orientadas al sector turístico. “Además, muchas comunidades autónomas cuentan con programas específicos de becas para ciudadanos españoles que viven fuera y sus descendientes, y también las universidades que están ubicadas en estos territorios tienen programas dirigidos a atraer estudiantes latinoamericanos para el curso de estudios de grado y postgrado”, añade.

Sigue en página 8

Centros educativos en el exterior propios o gestionados con otras instituciones

Uno de los pilares de la política educativa de España en el exterior está orientado a contar con centros educativos propios o gestionados en colaboración con instituciones educativas de los países en los que existen consejerías de Educación, de forma de poder ofertar a sus alumnos la doble titulación. En Argentina, el Estado español gestiona el Colegio Parque de España, un centro de titularidad mixta que se encuentra integrado en el Complejo Cultural del mismo nombre ubicado en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. “Este colegio tiene unas características peculiares, ya que además de contar con un grupo de docentes españoles que enseñan allí, los alumnos siguen los planteamientos del sistema educativo argentino y también del español, de manera que cuentan con materias adicionales con formación específica centrada en el sistema educativo español y, por tanto, al finalizar sus estudios secundarios tienen la posibili-

dad de acceder a la doble titulación”, explica Cortegoso. Esta institución educativa de reconocido prestigio cuenta con planes de estudio innovadores, que incluyen la preparación bilingüe en inglés para superar exámenes internacionales; estudios de portugués, dado el contexto del Mercosur; pasantías en instituciones españolas y argentinas para el aprendizaje en servicio con proyección a la comunidad; programa de orientación vocacional, y numerosas actividades deportivas y culturales que contribuyen a la formación integral de los alumnos. El Colegio cuenta además con un equipamiento muy destacado, acorde con las exigencias de las normas educativas internacionales: biblioteca, laboratorios, taller de tecnología, gimnasio, anfiteatro, salón de usos múltiples, y aulas especiales para música, informática y expresión plástica.

Por otra parte, gracias a los convenios de colaboración firmados por el Ministerio de Educación

de España y los de Argentina, Uruguay y Chile, otras instituciones educativas asentadas en estos países forman parte de la Red Iberoamericana de Colegios Españoles (RICE), permitiendo así a los alumnos que allí concurren estudiar currículos integrados en los cuales está presente la lengua, la literatura, la geografía, la historia y la cultura española, en consonancia con los programas vigentes en el sistema educativo español. De esta manera, los alumnos obtienen las titulaciones de Graduado en Enseñanza Secundaria y de Bachiller expedidas por el Ministerio de Educación de España y las titulaciones académicas propias del país de residencia.

Asimismo, los profesores de dichos centros tienen la posibilidad de mejorar su formación y ampliar sus conocimientos mediante la participación en los cursos de formación que periódicamente se organizan desde el Ministerio de Educación u otras instituciones españolas.



Jóvenes concurren todos los días a la Consejería para recibir información y asesoramiento.

En la página web de la Consejería se puede descargar un documento que se titula 'Vivir en España' que incluye información de interés acerca de los aspectos más útiles a la hora de planificar la estancia de estudios o investigación

Viene de página 7

Un tema complementario muy importante también es la información que se brinda a las personas que decidan continuar sus estudios en España. En la página web de la Consejería (www.educacion.es/exterior/ar/) se puede descargar un documento que se titula 'Vivir en España' que incluye toda la información de interés acerca de los aspectos más útiles a la hora de planificar la estancia de estudios o in-

vestigación en España, con indicaciones útiles referentes a los trámites necesarios a realizar antes de partir y durante la estancia en España, calendario académico, asistencia sanitaria, costo de los alojamientos, servicios básicos y medios de transporte, e información general.

Por otra parte, la Consejería de Educación de España en Argentina participó, los días 15 y 16 de mayo, de la tercera edición de EuroPosgrados,

una muestra de universidades europeas que tuvo lugar en el Centro de Exposiciones de Buenos Aires a la que asistieron más de 6.600 visitantes y que contó con la participación de 124 instituciones de educación superior y nueve representaciones diplomáticas que brindaron al público concurrente información sobre las múltiples opciones de postgrado y becas que ofrecen las universidades europeas más prestigiosas.

El Centro de Recursos ofrece material bibliográfico y audiovisual gratuito

Entre las iniciativas más novedosas puestas en marcha por la Consejería de Educación de España en Argentina, destaca el Centro de Recursos (CR), que abrió sus puertas a comienzos de este año. Éste es un servicio de acceso libre y gratuito cuya finalidad es ofrecer a estudiantes, docentes, profesionales educativos, investigadores y al público en general no sólo un lugar donde consultar material bibliográfico y audiovisual sobre diversas temáticas, sino también un espacio de encuentro con la educación, la ciencia y la cultura en general.

El CR cuenta con un amplio fondo bibliográfico, en el que destacan los textos en materia de educación, pensamiento y sociedad, divulgación de la ciencia y medioambiente. Además, cuenta con una

destacada selección de libros relativos a los siguientes temas: Educación para la paz, Educación para la Ciudadanía y Convivencia, Educación para la salud y sexual, Humanidades e Historia, y Geografía de España y Europa.

La consulta y el préstamo de todas las publicaciones que forman parte de la biblioteca del CR es totalmente gratuita y sólo es necesario asociarse mediante la presentación de una fotocopia del Documento Nacional de Identidad. Asimismo, dispone de material didáctico para preparar los exámenes de la Selectividad española (prueba de acceso a la universidad) y materiales de difusión sobre la oferta académica española en educación superior y formación profesional, y cuenta además con una

importante colección de material audiovisual (DVD y CD-ROM) sobre los temas mencionados, destacando los materiales interactivos educativos, documentales de historia, geografía y cultura de España, y materiales de educación medioambiental.

El Centro de Recursos, que dispone además de computadoras con acceso a Internet que pueden ser utilizadas por los asociados para realizar búsquedas de información, elaboración de trabajos, etc., y es zona wifi de acceso libre al público usuario, está ubicado en la sede de la Consejería de Educación, sita en Avenida de Mayo 1212, 1º, y su horario de atención es de 9 a 15 horas de lunes a jueves, y de 9 a 13 los viernes.

FRANCIA. UNO DE LOS PAÍSES CON MAYOR OFERTA EDUCATIVA DEL GOBIERNO ESPAÑOL

Francia es uno de los países con mayor oferta educativa española por cercanía y por ser de habla no hispana. Es un claro ejemplo de los medios que disponen los españoles en el exterior. Cuenta con una Consejería de Educación Bilateral y una Consejería de Educación Multilateral ante la OCDE, la Unesco y el Consejo de Europa, dos centros de titularidad del Estado español, dos centros de recursos, cuatro agrupaciones de Lengua y Cultura (con 116 aulas y 144 grupos) y trece secciones españolas.

EDUARDO CUÑA
PARÍS. FRANCIA

La educación española en Francia y más particularmente en París y Región parisina cuenta con varios centros estatales españoles comenzando por el Colegio Español Federico García Lorca que es un centro público cuyo titular es el Ministerio de Educación español, del que depende orgánicamente a través de la Consejería de Educación de la Embajada de España en París.

El centro está habilitado para impartir las enseñanzas correspondientes al segundo ciclo de Educación Infantil, etapa que abarca tres niveles (tres, cuatro y cinco años). Asimismo, se imparten enseñanzas de Educación Primaria; etapa educativa que se articula en tres ciclos de dos años de duración cada uno. Está clasificado, por tanto, como Centro de Educación Infantil y Primaria.

En el contexto parisino, la ubicación del Centro es de absoluto privilegio, puesto que el Colegio Español Federico García Lorca se encuentra situado en el número 53 de la rue de la Pompe, en pleno distrito XVI de la ciudad.

La relación con nuestro país del conjunto arquitectónico en el que se ubica el Colegio Español Federico García Lorca comienza el 8 de mayo de 1920, momento en el que el Estado español compra a la Société Civile Particulière des Immeubles de la rue de la Pompe la propiedad situada en los números 51 bis y 53 de dicha calle para uso hospitalario. La utilización meramente educativa arranca a partir de 1970, al ubicarse en él las clases de Lengua y Cultura españolas para los hijos de los emigrantes.

Ya en 1974 se amplía esta utilización

Dos colegios del Estado, cerca de 150 grupos de Lengua y Cultura y trece secciones españolas en Francia



El patio del Colegio Español Federico García Lorca, en París, que pertenece al Estado español.



El director del Colegio Español Federico García Lorca, José María Renes Rodríguez.



Vicente López-Brea, director del Liceo Español Luis Buñuel, el otro centro del Estado.

con la creación del Colegio de Enseñanza General Básica, conocido entonces como Colegio de la Pompe. Esta finalidad, ser un centro público de enseñanzas regladas del sistema educativo español, se prolonga desde entonces en el actual Colegio Español Federico García Lorca. Su director, José María Renes Rodríguez, explica que "el colegio propiamente dicho se dispone en torno al claustro cuadrangular del complejo; este espacio cumple la triple función de patio de recreo, cancha de deportes y 'ágora', cuando la ocasión lo requiere y las condiciones meteorológicas lo permiten".

El centro imparte las enseñanzas regladas de las etapas de Educación Infantil y de Educación Primaria del sistema educativo español, adecuándolas a las necesidades singulares del alumnado y a las exigencias concretas del entorno sociocultural parisino, según comenta el director. El Colegio Español Federico García Lorca se rige por lo dispuesto por el Real Decreto 1027/1993, de 25 de junio, que reconoce a los centros docentes de titularidad del Estado español la capacidad

Sigue en página 10

Viene de página 9

para impartir enseñanzas regladas de nuestro sistema educativo.

El plan de estudios y la organización pedagógica del mismo están supeditadas a las necesidades específicas del alumnado. Tanto la lengua española como la francesa reciben un tratamiento preferente, habida cuenta del problema que plantean las interferencias lingüísticas en el proceso de aprendizaje. El área de conocimiento social se adecua a las características singulares del entorno histórico geográfico del Centro.

En relación con el horario y el calendario, cabe señalar que están ajustados contemplando la doble referencia de las Instrucciones emanadas de la Subsecretaría del Departamento, por parte española, y, por parte francesa, de la Inspección Académique Départementale de París. “Se realizan múltiples actividades interdisciplinarias, interculturales y extraescolares, todas ellas bajo el denominador común de la proyección y la difusión de la cultura española y la integración en la francesa”, añade Renes Rodríguez.

El centro cuenta con una plantilla de 17 profesores y profesoras y 202 alumnos que van desde los tres a los 16 años y con una procedencia heterogénea, no sólo en lo geográfico, sociológico y cultural, sino también en lo lingüístico.

Unos son descendientes de emigrantes en segunda o tercera generación. Se caracterizan porque están plenamente integrados en la sociedad francesa; bastantes son hijos de matrimonios ‘hispanofranceses’. Por lo general, la lengua vehicular es el francés.

Otros son hijos de españoles cuyos padres se encuentran en París por motivos laborales. “La extracción socioeconómica de estos alumnos es media o media-alta; hijos en su mayoría de profesionales, diplomáticos o funcionarios, cuya permanencia en París está limitada en el tiempo. Su lengua de uso es netamente el español. La norma general es un desconocimiento prácticamente total del francés, son los alumnos que escolarizamos temporalmente en F.L.E. (francés lengua extranjera)”, aclara el director del Colegio.

Un tercer grupo viene dado por los alumnos de familias genuinamente francesas. “Los padres de estos alumnos quieren que sus hijos aprendan la lengua y la cultura españolas desde edades tempranas. Obviamente, su lengua materna es el francés y, es de justicia reconocer que, al finalizar su escolarización, estos alumnos han incrementado su currículum con un excelente nivel de español,



Una vista del Liceo Español Luis Buñuel, ubicado en París.

El Liceo Español Luis Buñuel

Mediante el Decreto de 29-XI-1962 se crea en París un Centro Experimental de Enseñanza Media, dependiente del Ministerio de Educación nacional, con sede en una planta del edificio de la Misión Española de la rue de la Pompe. En las invitaciones a la inauguración enviadas por el entonces embajador de España en Francia, José María de Areilza, aparece por primera vez el nombre de Liceo Español de París. En octubre de 1963, el centro queda integrado, a efectos académicos, en el Distrito Universitario de Madrid. En una Orden de 3 de marzo de 1966 se aprueba la construcción del primer edificio en la sede actual del Liceo en la localidad de Neuilly sur Seine, en el extremo noroeste de París. Finalmente, mediante el Decreto de 21 de septiembre de 1967 se crea en París un Instituto Nacional de Enseñanza Media con la denominación de Liceo Español. Su pleno reconocimiento por parte del Estado francés llega con el Acuerdo de cooperación cultural, científica y técnica entre los dos gobiernos, firmado en Madrid el 7 de febrero de 1969.

El Liceo Español Luis Buñuel (denominado hasta 2005 Liceo Español de París) es un centro docente de titularidad del Estado español que imparte enseñanzas regladas correspondientes a niveles no universitarios del sistema educativo español. Su funcionamiento se rige por el Real Decreto 1027/1993, de 25 de junio, por el que se regula la acción educativa en el exterior (Arts. 1-20), junto con las modi-

ficaciones introducidas por el R.D. 1138/2002, de 31 de octubre, por el que se regula la Administración del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el exterior (Arts. 18 y 19).

El Liceo Español Luis Buñuel, señala su director Vicente López-Brea, cuenta con 200 alumnos y más del setenta por cien son españoles, siendo los restantes de países latinoamericanos y están atendidos por 27 profesores. “No tenemos problemas especialmente pero sí tenemos una competencia muy grande con los centros que nos rodean. El reto fundamental que nos proponemos como centro es una oferta educativa de calidad y la oferta educativa que tenemos a nuestro alrededor es de la misma calidad que la nuestra, así que nosotros tenemos que garantizar dos cosas: la calidad de la enseñanza educativa y la integración en la sociedad francesa a través de la lengua francesa, que para nosotros es prioritaria, y lo que creo que nos diferencia es el tratamiento de los idiomas porque aquí damos español, francés e inglés. Tenemos dificultades al momento de captar alumnado francés pero cada vez más el español es un idioma que se empieza a valorar como lengua internacional”, añade López-Brea.

“Entonces -prosigue- acogemos alumnos de dos tipos, digamos: alumnos que no son españoles, que vienen del sistema educativo francés, y en segundo lugar; alumnos de origen hispanoamericano que utilizan el Liceo para integrarse en la sociedad francesa”.

Sobre las dificultades que afrontan, reconoce que no tienen “muchas; es verdad que la reducción financiera nos obliga a adaptarnos a esta situación de crisis económica”. Y como fin fundamental, “desde la inauguración de este centro lo que más nos interesa es la proyección internacional; éste es un centro más de integración, digamos de acogida. Aquí se acoge al alumno y se cuida al alumno, conocemos a nuestros alumnos, conocemos sus orígenes y valoramos su educación y exigimos el trabajo que corresponde y no tenemos esos problemas de integración. Eso es una característica propia de la cultura española: somos gente abierta y acogedora”, describe con satisfacción.

Respecto al reconocimiento de los diplomas, indica que ahora mismo están “en una situación donde los franceses reconocen los nuestros y viceversa. A lo largo de este curso vamos a ir un poco más lejos; ya existe la base legal de la doble titulación. Ya hay un acuerdo marco entre los dos gobiernos para que a partir del año próximo nuestros alumnos y los alumnos franceses no tendrán sólo un título homologable, sino dos: tendrán el título de Bachillerato y su equivalente en francés, el Bac. Nuestros alumnos no tienen ningún problema para entrar en las universidades españolas, francesas o de otro país. Tenemos alumnos del Liceo en medio mundo. Eso quiere decir que salen con una calidad elevada”, concluye el director Vicente López-Brea.

cuando no han adquirido la condición de bilingües. Este grupo ha aumentado considerablemente en los últimos años”, corrobora José María Renes.

Finalmente, el cuarto grupo de alumnos está integrado por los hijos de matrimonios iberoamericanos. “Estas familias -continúa el director- están en París por razones de movilidad profesional o porque, llanamente, se han visto obligados a emigrar por cualquier otro tipo de razón, bien de orden político, bien de orden socioeconómico. Aunque hay algunos alumnos de habla brasileña, la lengua vehicular de esta muestra es mayoritariamente el español”.

De los 202 alumnos, 64 son extranjeros. “No tenemos problemas mayores en el Colegio; eso sí, al ser un edificio tan antiguo necesitaría trabajos de renovación, pintura, electricidad, etc...”, finaliza el director José María Renes.

Otras ofertas

La oferta educativa española en Francia se completa con las clases de educación especial impartidas por la profesora Aviad Tarragona, los martes, miércoles y sábados, en el Colegio Español y donde participan treinta hijos de españoles de edades entre los 20 y 40 años que participan en talleres sobre sus orígenes y de lengua y cultura española.

Y otras de las ofertas educativas son las clases de Lengua y Cultura Española. Más de 2.900 alumnos en Francia siguen estos cursos actualmente en un momento de gran expansión de la lengua y la cultura españolas. Este año las inscripciones aumentaron un ocho por cien, según asegura Jose María Oliver, recientemente elegido presidente de la confederación de Asociaciones de Padres de Familia Españolas Residentes en Francia (Aperf) y después de pasar por una etapa difícil en la que defendieron estas clases con manifestaciones para que no se cerraran en Francia.

“Hoy, con la llegada del nuevo consejero de Educación, José Luis Pérez, las cosas avanzan deprisa y bien. Tiene continuo contacto con los ayuntamientos, facilitando la acogida de los diferentes alumnos. En la actualidad estamos satisfechos de cómo marchan las cosas con la Consejería de Educación”, corrobora Oliver.

Estas clases tienen su día grande en la fiesta anual que cada año se celebra en París con la participación de más de 1.500 alumnos y padres en las diversas actividades de lengua y cultura española, redacciones, poesías, dibujos, música, folklore, etc...



Pablo Giomi, alumno del ‘Luis Buñuel’, recibe del ministro Ángel Gabilondo el diploma de ganador del Concurso Nacional de Ortografía.

Un claro ejemplo del éxito de estos centros educativos

“Un alumno de este centro participará en la final nacional del concurso de ortografía; nuestro alumno consiguió plaza en la final en España que se va a celebrar dentro de unos días y es alumno de segundo de Bachillerato”. Esto es lo que nos decía hace unas semanas Vicente López-Brea, pero lo que no se imaginaba es que el representante de los centros españoles en el exterior iba a ser el ganador del campeonato de ortografía imponiéndose a todos los chicos finalistas que estudian en España. Así que un estudiante del Liceo Español Luis Buñuel de París representará a España en el Concurso Hispanoamericano de Ortografía, que tendrá lugar en la ciudad cubana de La Habana entre los días 6 y 11 del próximo mes de diciembre.

Pablo Giomi, el joven argentino alumno del colegio español de la capital francesa, es un claro ejemplo del éxito de los centros educativos de España en el exterior, puesto que ganó el pasado 16 de noviembre la fase española de la prueba, en la que han participado alumnos representantes de todas las comunidades autónomas, excepto Canarias (que no ha podido enviar a ninguno), Ceuta, Melilla y los centros dependientes del Ministerio de Educación en el extranjero.

Para él, la prueba no fue nada fácil, “tuve una dificultad con una expresión que era típica española, yo soy argentino, y después con palabras que no conocía”.

Giomi, que estudia Bachillerato en el instituto Luis Buñuel de París, en declaraciones a la Agencia Efe explicó que vive en Francia debido al trabajo de su padre, que es directivo de una multinacional de automóviles, pero quiere cursar ingeniería química en Argentina. Comprende francés y habla inglés “perfectamente”, practica esgrima y natación, juega al fútbol y, por

supuesto, le gusta leer destacando su afición por las novelas de aventuras y de intriga. “Estudiar me resulta fácil, por suerte”, apostilló.

El ministro de Educación, Ángel Gabilondo, fue el encargado de clausurar la fase nacional del X Concurso Hispanoamericano de Ortografía que se celebró en Madrid, en el que han participado estudiantes de Segundo de Bachillerato de toda España, que sucumbieron ante el ganador, el representante de los centros en el Exterior del Ministerio de Educación, Pablo Giomi.

Este Concurso tuvo dos rondas previas, una en cada comunidad autónoma y otra en los propios centros de Bachillerato que decidieron presentar representantes al certamen.

En las pruebas realizadas el pasado día 16, los candidatos tuvieron que escribir y puntuar correctamente palabras y frases de la lengua española que les dictaban. Los alumnos con más respuestas correctas fueron superando rondas eliminatorias hasta alcanzar un ganador. La representante de La Rioja, Clara Fernández, quedó en segundo lugar.

El jurado estuvo formado por representantes del Ministerio de Educación y de la Fundación del Español Urgente (Fundéu), entre otros, y presidido por el académico de la Real Academia Española de la Lengua, Salvador Gutiérrez Ordóñez.

El ganador de esta fase final va a representar a España en el Concurso Hispanoamericano, en el que participarán estudiantes de Segundo de Bachillerato de Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela.

EL COMPONENTE MAYORITARIO DE ESTE CENTRO SON ESTUDIANTES DE ORIGEN ESPAÑOL PERO TAMBIÉN HAY BRITÁNICOS

El Instituto Español Vicente Cañada Blanch pertenece a la red de centros docentes de titularidad del Estado español, que éste tiene en el extranjero para atender a la demanda educativa de los residentes españoles en el exterior, así como para la promoción y difusión de la cultura y de la lengua españolas. El Instituto depende totalmente de las autoridades educativas españolas y se rige por la normativa del Ministerio de Educación.

EVA DOMÍNGUEZ

Al ser un centro público español, los alumnos de nacionalidad española tienen derecho a recibir educación gratuita, mientras que los alumnos de otras nacionalidades deben abonar una cuota de enseñanza establecida anualmente por el Ministerio. Todos los alumnos, tanto españoles como extranjeros, deben abonar por servicios y actividades de carácter complementario una cuota.

Recibe su nombre del empresario español Vicente Cañada Blanch quien, a principios de los años setenta, hizo una importante donación económica para la fundación de un colegio español en Londres que atendiera la educación de los hijos de los emigrantes españoles en el Reino Unido. En 1977, el colegio fue fundado en Greenwich, a las afueras de Londres, merced a la donación de un edificio por Vicente Cañada Blanch, haciéndose cargo la Administración española de los gastos de personal y funcionamiento. En 1982 se cerró el colegio de Greenwich y, desde entonces, está establecido en el número 317 de Portobello Road, en el centro de la ciudad, en el edificio de un antiguo convento de dominicas, fundado en 1862.

Objetivos fundamentales

Aportar a sus alumnos una visión integradora de la cultura española y británica es uno de los objetivos principales del Instituto Español Cañada Blanch de Londres. Por ello, su proyecto educativo apuesta claramente por la consolidación de un currículo

El Instituto Español Vicente Cañada Blanch de Londres integra las culturas española e inglesa



Helena Ramos, directora del Instituto Español Vicente Cañada Blanch de Londres.

bilingüe, en el que se concede especial atención a la lengua y la cultura españolas en la planificación de las distintas materias y en el que, al mismo tiempo, recibe también un tratamiento especial la enseñanza de la lengua y cultura inglesas.

El número de alumnos ha oscilado a la baja en los últimos años pero que ahora empieza a remontar. En concreto, en Secundaria, a partir de 2005 se apreció un descenso pero en los últimos dos años se está recuperando alumnado. En Primaria, sin embargo, el aumento ha sido constante de forma que de los 550 alumnos actuales, 340 son de Primaria y 210 de Secundaria y Bachillerato, según informa a **Acogida** el jefe de estudios del Instituto y profesor de Historia, Jesús Nieto.

tiva es conseguir más alumnado de procedencia británica. “Ahora mismo el Instituto que nació como un centro de enseñanza para alumnos emigrantes está buscando tener una proyección como centro bilingüe de estudios en Londres, se trata de cambiar la orientación de un centro que surge para una atención de los emigrantes y que ahora busca convertirse en un centro internacional junto al francés y el alemán”, asegura Ramos. Para ello están trabajando con otras instituciones británicas, con folletos promocionales y participando en ferias de promoción educativas en colaboración con la Consejería de Educación.

Segundas o terceras generaciones

Con todo, el componente fundamental del colegio son estudiantes nacidos en Reino Unido de origen español, bien hijos de matrimonios mixtos (sobre todo británicos y españoles) o de familias españolas pertenecientes a la segunda o tercera generación de españoles residentes en Londres, asegura Jesús Nieto. En este sentido, detalla que “ahora también hay una gran cantidad de estudiantes hijos de matrimonios mixtos, en el que uno de los miembros es de origen español y el otro no, con lo cual son alumnos que mantienen la nacionalidad española y tienen pasaporte español pero que tienen antecedentes de otra nacionalidad”.

Según explica el jefe de estudios, la última vez que se hizo un recuento se reflejó que hay unas 17 ó 18 nacionalidades presentes en el Instituto de alguna manera, aunque todos mantienen la nacionalidad y pasaporte español. “Por ejemplo, en Secundaria hay un niño que su padre es de Sri Lanka y su madre española. La gran mayoría son de padres británicos y españoles pero también hay algún alumno con orígenes de la antigua Yugoslavia, por ejemplo. Hay una enorme variedad de nacionalidades, pero mixtas; es decir, la inmensa mayoría de los alumnos tienen alguna relación con España y mantienen sus vínculos con España mediante frecuen-

Actualmente cursan sus estudios en el Instituto unos 550 jóvenes en Primaria y Secundaria

La inmensa mayoría son españoles pero también hay alumnos pertenecientes a familias británicas que optan por una educación bilingüe español-inglés para sus hijos. “En Primaria hay un 15% de británicos y en Secundaria no llega al 10% de alumnos no españoles”, destaca Nieto.

En este sentido, la directora del Instituto, Helena Ramos, que lleva en el cargo dos años y que estará en el mismo por otros dos años más, señala que uno de los proyectos principales de su direc-

El currículum de estudios es el español pero hay asignaturas que se dan en inglés, sobre todo en Secundaria. También cuentan con la clase de lengua gallega como asignatura optativa

tes visitas a familiares y vacaciones estivales” afirma.

Asimismo resalta que la Comunidad gallega es junto a Cataluña y Madrid las que mayor número de alumnado aportan al Instituto. De los alumnos españoles, la mayoría son descendientes de gallegos aunque ahora ha sufrido un descenso. Según Nieto, cuando él llegó al instituto hace seis años el número de jóvenes de origen gallego era apabullante y como ejemplo señala que tenía un segundo de Bachillerato con 25 alumnos de los que 17 eran gallegos. Ahora, sin embargo, aunque sigue habiendo un gran número de estudiantes de origen gallego, la proporción no es tan grande. Cabe destacar que en Secundaria el gallego es aún la tercera lengua más hablada (en torno al 10%).

Ante esta situación, el gallego es una de las asignaturas optativas en Secundaria que se imparten en el Instituto a través de un acuerdo de colaboración entre la Xunta de Galicia y el Ministerio de Educación. En Secundaria se imparte como asignatura optativa dentro del horario lectivo y en Primaria cuatro tardes a la semana fuera del horario de clases. El profesor de gallego viene por un año renovable a un máximo de cinco dependiendo del número de alumnos que haya para el curso. En estos momentos en torno a unos 50 alumnos cursan la asignatura de gallego. La profesora de gallego es Teresa Fandiño y se encuentra en su quinto año de docencia.

En cuanto al sistema educativo, Nieto explica que como centro escolar de titularidad española dependiente del Ministerio de Educación se sigue el sistema español. Al igual que en España tiene tres etapas: Infantil que abarca un solo curso para niños de cinco años, Primaria de seis a once años y Secundaria de doce a quince años y que incluye también el Bachillerato de 16 a 18 años, todas ellas integradas en el mismo recinto.

Según aclara el jefe de estudios del Instituto Español en Londres, el currículo educativo que se imparte es el español pero en formato bilingüe, es decir en español y en inglés. Al respecto



Los 'reporteros' encargados de elaborar el anuario de la institución.



Alumnos del Instituto Español en el comedor del centro.

Nieto aclara que el Instituto otorga los títulos académicos oficiales del sistema español, el título de Graduado en Educación Secundaria, que se obtiene al término de la Educación Secunda-

ria Obligatoria (16 años) y que permite a los alumnos continuar sus estudios de Bachillerato en el sistema educativo español o acceder a los A levels en el sistema educativo inglés; y el título

de Bachiller, que se obtiene al terminar el segundo curso de Bachillerato, con el que el alumno puede acceder directamente a las universidades británicas, presentarse a la Prueba de Acceso a la Universidad española y tener acceso a las universidades de cualquier país de la Unión Europea en igualdad de condiciones que los ciudadanos del país correspondiente.

De más a menos español

En palabras de Jesús Nieto, “la titulación que se consigue es una titulación española, lo que pasa es que hay algunas asignaturas tanto en Primaria como en Secundaria que se imparten en inglés con profesores nativos. Por ejemplo en Secundaria hace unos años que las asignaturas de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Plástica y Tecnología se dan en inglés. En Primaria además de la propia asignatura de inglés que se da con más intensidad también se imparte en esta lengua Conocimiento del Medio”.

En los primeros años se apuesta por la consolidación del español, para paulatinamente ir asignando un mayor número de horas a las enseñanzas en inglés, que en el segundo y tercer curso de Secundaria alcanzan prácticamente el 40% de las horas de clase que se imparten. En cuarto de Secundaria preparan a los alumnos para el examen del GCSE de Inglés (General Certificate of Secondary Studies). En Bachillerato la proporción vuelve a cambiar para impartir más horas en español con el objeto de preparar la Prueba de Acceso a la Universidad.

Segue en página 14

El único instituto español del Reino Unido

El Instituto Español Cañada Blanch es el único de sus características en Reino Unido. En Europa, según Jesús Nieto, hay cuatro institutos españoles dependientes del Ministerio de Educación en los que se imparte el currículo español. Hay uno en Lisboa, otro en Roma, en París y otro en Andorra. En Marruecos hay siete, en el Sáhara Occidental hay otro mientras en América hay en Colombia, Brasil y en Argentina, según manifiesta Nieto.

Dentro de la oferta educativa española en el exterior pero al margen de lo que es el Instituto hay varias posibilidades. Por ejemplo, en Lon-

dres existen las llamadas Agrupaciones de Lengua y Cultura en las que se dan clases de lengua y cultura española a aquellos jóvenes de origen español que aunque están dentro del sistema educativo británico no quieren perder sus raíces. En el Instituto Español Cañada Blanch otros profesores vienen tres tardes a la semana para dar clases a estos jóvenes españoles que estudian en colegios británicos pero quieren estudiar español también. En estos casos el Instituto simplemente cede las instalaciones para que se impartan las clases. Los profesores también son funcionarios españoles pero estas Agrupaciones

dependen de un programa de fomento de la lengua española de la Consejería de Educación del Reino Unido.

Por otro lado, dentro del recinto del Instituto, un antiguo convento de las monjas dominicas de 150 años de antigüedad que compró el Gobierno español, se encuentra el Instituto Español perteneciente al Ministerio de Educación, otro edificio que pertenece al Ministerio de Trabajo español en el que hay una guardería española en la planta baja y en la entreplanta se encuentran las oficinas de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).



Miguel Dols, de la Fundación Cañada Blanch, Carlos Casajuana, y Helena Ramos, directora del Instituto Español.

Un centro abierto a España, el Reino Unido y otros países

El Instituto Español, en su afán por una visión integradora de la cultura española y la británica, desarrolla una intensa programación de actividades. Así lo señala la directora del Instituto Helena Ramos en la página web del centro, www.educación.es/exterior/centros/canadablanch. Ramos resalta la visita de la entonces ministra de Educación, Mercedes Cabrerá, para inaugurar el curso 2008-2009, acompañada del embajador de España, Carles Casajuana, que volvería a visitarlos varias veces a lo largo del curso, como en la entrega de Premios de la Fundación Cañada Blanch del concurso de calendario, tarjetas de Navidad, al esfuerzo y al compañerismo.

Asimismo señala la celebración del Festival de Golborne, que aspira a convertirse en una cita anual para celebrar la multiculturalidad del barrio, en el que estuvieron con un stand propio. Otra de las citas importantes del pasado curso fue el homenaje a la emigración gallega titulado

Nós Londoners. Tal y como señala Ramos, "hay muchas cosas de las que podemos sentirnos satisfechos: hemos potenciado el uso de las nuevas tecnologías, creando blogs de nuestras clases y revistas digitales. Nos unimos para celebrar con un mural el Día de la Paz y nos embarcamos en la aventura de leer juntos *El Quijote*. Abrimos nuestras puertas a escritores, conferenciantes y artistas, y despedimos por su jubilación al conserje Manolo, símbolo de toda una época del Cañada".

En el anuario 2008-2009 se recoge también la visita del compositor Pepe Nieto, un grupo de alumnos procedentes de Cuenca, la Escuela Japonesa de Londres acompañado por su director Kenji Uehara y varios profesores. Asimismo en mayo de este año el consejero de Educación, José Antonio del Tejo, eligió el salón de actos del Instituto Español para dar una conferencia acerca de la acción educativa española en el exterior a alumnos y profesores. También estuvo en el centro el creador Hew Locke,

quien, acompañado de autoridades culturales locales, presentó su último proyecto. La obra pudo verse en el muro frente al instituto desde el 26 de abril.

Coincidiendo con el Día Internacional de la Paz se presentó en el salón de actos del colegio, el libro *Echoes of Spain*, una publicación sobre la Guerra Civil Española; también sobre este tema se presentó el libro *Aventuras en la Nostalgia*, en el que exiliados de la Guerra Civil y emigrantes españoles, cuentan sus vivencias a la llegada a Londres, ciudad que los acoge. Visitaron la sede londinense de la Organización Marítima Internacional invitados por Manuel Nogueira, consejero de Transportes, disfrutaron de una semana blanca en Andorra, vieron la London Symphony Orchestra en Barbican, el musical *Monkey King* y el Royal Albert Hall para escuchar música clásica. También se realizaron concursos literarios de Lengua castellana, inglés, francés y gallego.

Viene de página 13

La Selectividad, con la UNED

Asimismo, Nieto resalta que en el Instituto Español "no se dan clases de idioma español. Aquí se da la asignatura de lengua española que forma parte del plan de estudios español". Para aprender español existe el Instituto Cervantes u otros centros de esas características. En este sentido, Nieto vuelve a subrayar que

el Instituto Cañada Blanch "es como un instituto español trasladado a Londres con las mismas asignaturas que en España, los alumnos hacen el examen de selectividad para lo que viene aquí una delegación de la Uned, etc. Prueba de ello es que esta semana tenemos la visita de los inspectores de Educación que vienen de España. Es exactamente igual que en cualquier colegio e instituto en España con la diferencia que parte del currículo,

siempre el currículo español, es en inglés".

De esta forma y según destaca Nieto "los profesores somos funcionarios del Estado español. Tenemos nuestra plaza de profesores en institutos de España y venimos aquí por un periodo de tiempo no superior a seis años como en una comisión de servicios. Aunque aquí en Inglaterra se le considera un colegio privado el propietario de

El Centro depende directamente del Ministerio de Educación y los profesores obtienen la plaza, mediante concurso de méritos, por seis años. Los alumnos pueden acceder a las universidades españolas y británicas

este Instituto es el Ministerio de Educación español".

"Tenemos profesores de casi todas las comunidades españolas, de Madrid, Cataluña, Galicia, Andalucía, País Vasco, porque cualquier profesor funcionario español puede acceder a ser profesor en este instituto temporalmente mediante un concurso u oposición" señala.

Al respecto Nieto explica que cada año el Ministerio saca una serie de plazas a concurso y el que participa tiene que presentar méritos, antigüedad, cursos, cargos, etc... y realizar un examen relacionado con métodos pedagógicos, con la legislación sobre la acción española en el exterior y en el caso por ejemplo de Reino Unido también hay que acreditar cierto nivel de inglés. En este sentido, Nieto resalta que estas convocatorias tienen mucho éxito, llegando a cifras de unas 80 personas para una plaza. Él se presentó tres veces hasta conseguirla.

Al cumplir el sexto año como profesor en el Instituto obligatoriamente tienen que regresar a España con lo que su plaza sale a concurso en el próximo ejercicio. Tras pasar un periodo de tres años en España se pueden volver a presentar.

Nieto, en esta situación, volverá a Madrid de donde es originario tras haber vivido una experiencia "extraordinaria". "Desarrollar tu trabajo en un instituto en una ciudad como Londres, ver la multiculturalidad de los alumnos y de los profesores, es un privilegio enorme para mí. Me voy contentísimo", asegura.

También cuentan con profesores locales que mediante un contrato laboral imparten la asignatura de inglés y algunas de las asignaturas que se imparten en inglés como Conocimiento del Medio, Ciencias Naturales, Tecnología, Ciencias Sociales, etc. Al respecto Nieto señaló que los profesores locales no son funcionarios sino que son contratados por la Consejería de Educación en el Reino Unido.

Al pertenecer al Ministerio de Educación del Gobierno español tanto el instituto, como los profesores y los alumnos tienen los mismos derechos y obligaciones que el resto de institutos en España



Exposición Nón Londoners realizada en el Instituto Español.



Presentación del libro Aventuras en la Nostalgia, sobre la Guerra Civil española.

Desde esta institución mantienen una estrecha relación con la colectividad asentada en Londres y realizan diversas actividades relacionadas con España

en cuanto al acceso a becas, ayudas y cualquier otro tipo de convocatoria y convenios de colaboración que publique el Ministerio de Educación. En este sentido Nieto destaca que el Instituto va a formar parte de un nuevo programa del Ministerio 'Convenius' junto con otros institutos de Europa.

Asimismo, Nieto resalta que los alumnos del Instituto, una vez hayan acabado el Bachillerato, pueden acceder directamente a las universidades británicas en condiciones de igualdad con cualquier colegio británico siguiendo el sistema británico de solicitudes. "Tenemos alumnos en las principales universidades británicas que además lo están haciendo muy bien". Para acceder a las universidades españolas viene un tribunal de la Universidad Nacional de Educación a Distancia para que los alumnos hagan los exámenes igual que en España. Además, al hacer la Selectividad a través de la Uned pueden acceder a cualquier universidad de España en igualdad de condiciones que los que estudian en España.

Otro perfil del emigrante

Por otro lado, Jesús Nieto alaba la excelente relación del Instituto con la colectividad española residente en Londres. Según señala, desde la actual directiva, que lleva unos dos años, se pretende abrir el Instituto a la colectividad española. Precisamente el año pasado la profesora de gallego y otra profesora gallega de matemáticas organizaron una extraordinaria exposición sobre la emigración

Estructura organizativa, calendario, horarios y otras actividades complementarias

La estructura organizativa del Instituto al ser un centro público integrado español en el exterior, se regula por la normativa básica española para centros educativos en España y por la normativa específica de la Acción Educativa Española en el Exterior. Al ser un centro integrado en el que se imparte las tres etapas escolares, Infantil, Primaria y Secundaria, cuenta con una junta directiva que encabeza Helena Ramos y que dirige el Instituto en su totalidad; la secretaria, M^a Victoria Alonso Gutiérrez, la jefa de estudios de Infantil y Primaria, Encarnación Manzano García y el jefe de estudios de Secundaria, Jesús Nieto González. Cuenta asimismo con el Consejo Escolar, el Claustro de Profesores, la Comisión de Coordinación Pedagógica, tutorías, departamentos didácticos, de orientación, de actividades extraescolares y la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA).

gallega en Londres, se organizan conferencias, están en contacto con organizaciones que tienen que ver con España, por ejemplo, 'Los Niños de la Guerra' y mantienen un estrecho contacto con el Instituto Cervantes. Además, en el recinto del Instituto todos los años se celebra el Día de Galicia para lo que el instituto cede sus instalaciones. En definitiva y en palabras del propio Nieto, "tenemos una intensa colaboración que todavía tiene que ser aún más con la comunidad española en el Reino Unido".

En este aspecto, resalta que la emigración española ha cambiado mucho, ahora ya no son "la comunidad de emi-

Una de las diferencias con el sistema español es el calendario escolar que en este caso es el británico. "Empezamos antes y terminamos más tarde, en concreto empezamos el 1 de septiembre y acabamos el 15 de julio, pero tenemos el sistema de vacaciones británico por el que cada seis semanas contamos con una de vacaciones. La única cosa que no seguimos del calendario británico es que en el Instituto tras el periodo de vacaciones de Navidad comenzamos el 7 de enero, respetamos el día de Reyes" asegura Nieto. El horario también es distinto que el español, los alumnos entran a las nueve menos diez y salen los de Primaria, a las tres y veinte, y los de Secundaria, a las cuatro y veinticinco. "Como viene gente de distintas partes de Londres, de muy lejos, no podemos hacer horario continuado, y paramos para comer. Tenemos servicio de comedor con una empresa española, con lo cual la comida que se sirve es comida espa-

ñola aunque muchos alumnos se traen su propia comida. En Primaria tenemos tres clases antes de comer y dos después de comer y en Secundaria tenemos cinco clases antes y dos después" detalla el jefe de Estudios.

El centro ofrece a sus alumnos y alumnas una rica y variada oferta de actividades complementarias y extraescolares. En este sentido, Nieto diferencia entre dos tipos de actividades, por un lado las que se desarrollan durante el horario lectivo que organiza el Instituto y que están relacionadas con las asignaturas y con la promoción de la lengua y cultura españolas, objetivo de este centro, y por otro, las que se organizan fuera del horario lectivo que organiza la AMPA y para las que el Instituto cede las instalaciones. "Son actividades de carácter deportivo, musical, también está el club de deberes para los alumnos que no pueden venir a recoger al término de las clases", entre otras, destaca.

grantes de los años 60 que venían con sus maletas de cartas atadas con cadenas, eso ya ha pasado a la historia, ahora es una emigración de otro cariz. Aquí en Londres hay empresas españolas que son importantísimas, por ejemplo el segundo banco del Reino Unido es un banco español, el Santander; la segunda compañía telefónica que se llama O2 es Telefónica; los principales aeropuertos de Reino Unido están gestionados por Ferrovial que es una empresa española. Quiero decir con esto que estamos ante una emigración diferente que la de hace 30 ó 40 años. Aquella emigración, muchas veces por supervivencia, estaba mu-

cho más organizada y cohesionada, se reunía en los centros de emigrantes, en los restaurantes españoles, etc..., ahora el tipo de emigración que hay es distinta. Hoy la gente que viene no es tanto por sobrevivir como por mejorar sus condiciones económicas o por inquietudes de tipo cultural. Nosotros tenemos aquí gente de clase media, media-alta que viene a otro tipo de trabajos o a mejorar su nivel de inglés y no buscan tanto la relación con el español como empaparse de la cultura británica y del idioma", concluye Jesús Nieto, jefe de Estudios del Instituto Español Vicente Cañada Blanch.

ACOGIDA

CUADERNO DE LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA Y EL RETORNO • Noviembre 2009

LOS EMIGRANTES PUEDEN OBTENER TÍTULOS DE LICENCIATURA Y POSTGRADO OTORGADOS POR EL ESTADO ESPAÑOL

Los emigrantes españoles y sus descendientes pueden seguir estudios de licenciatura y postgrado en la universidad más grande de España, la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Los títulos académicos se emiten en Madrid y se envían al lugar de residencia, aunque en el caso de que retornen a su sitio de origen pueden continuar los estudios en cualquier otra universidad pública española.

MARTA AGUIRRE S.
CARACAS, VENEZUELA

Los alumnos de esta universidad superan los 180.000, repartidos en nueve Facultades, dos Escuelas Técnicas Superiores, el Curso de Acceso Directo para mayores de 25 años y el Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID). La oferta académica es de 33 titulaciones oficiales y más de 50 programas de formación continua. Para llevar a cabo la labor docente la UNED cuenta con 1.400 profesores universitarios y más de 6.900 profesores-tutores.

Actualmente funcionan centros de la UNED en las distintas comunidades autónomas españolas, en Europeas y en Latinoamérica. Dependientes del Ministerio de Educación español, se mantienen a través de convenios con el Ministerio de Trabajo e Inmigración y el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, por medio de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid).

Educación virtual

Sobre la metodología nos informa el profesor Juan Carlos Pérez Toribio, coordinador de la UNED en Caracas, Venezuela; quizás uno de los centros más pequeños en la actualidad, afectado por el control de cambio impuesto en el país. Toribio explica que al nacer la universidad, los cursos a distancia implicaban recibir todo el material de estudios por correo postal, pero actualmente, gracias a las nuevas tecnologías e Internet, el seguimiento de los estudios se hace totalmente

La UNED, la universidad más grande de España



Juan Carlos Pérez Toribio, coordinador de la Uned en Caracas.

a nivel virtual. “Casi todos los cursos están digitalizados, y los alumnos acceden a ellos por medio del código personalizado que se les entrega al momento de matricularse. Los cursos además de los contenidos ofrecen apuntes, resúmenes, carteleras y el sistema computarizado permite incluso chatear con los profesores”.

Los dos exámenes parciales y uno de reparación de cada curso se presentan en cada centro de la UNED ante un tribunal español que viaja a cada país en las fechas previstas para cada año académico. Los títulos se emiten en España y se envían al centro donde el alumno cursó los estudios. El profesor Pérez Toribio, doctorado en la misma UNED, explica: “En Venezuela se dio la situación de que muchos de los hijos de emigrantes que cursaban estudios con nosotros retornaron a España, lo cual no implicó para ellos ninguna dificultad pues pudieron continuar sus estudios en cualquiera de las universidades españolas. Igualmente los estudios de la UNED permiten continuar los estudios de postgrado españoles, ya sea a distancia con nosotros, o en clases presenciales en cualquier otra universidad española”.

A la pregunta sobre los costos de las licenciaturas y postgrados, Pérez Toribio acota rápidamente que “nuestros cursos son muy baratos”. Como un ejemplo, se-

ñala que un Grado en Ciencia Política y de la Administración tiene un costo de 627 euros anuales. En Venezuela, por la dificultad de acceder a las divisas, se permite excepcionalmente que los pagos sean en bolívares, de acuerdo al cambio oficial.

“En el país, aunque la UNED sigue manteniendo un alumnado español, por el efecto de la globalización, y el prestigio que nos hemos ganado dentro de las universidades venezolanas, la mayoría de nuestros alumnos son profesionales que cursan nuestros postgrados y doctorados y, entre estos, tienen demanda mayoritariamente los doctorados en Educación”. Las tesis doctorales se defienden en España, ante un jurado conformado por cinco profesores españoles, luego el título obtenido se remite al centro donde el egresado cursó sus estudios.

FACULTADES Y ESCUELAS

- Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática
- Facultad de Ciencias
- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
- Facultad de Derecho
- Facultad de Educación
- Facultad de Filología
- Facultad de Filosofía
- Facultad de Geografía e Historia
- Facultad de Psicología

CENTROS EN EL EXTRANJERO

Los estudiantes que residen fuera de España pueden acceder a la oferta educativa de la UNED a través de la Red de Centros en el extranjero que esta Universidad mantiene en los siguientes países.

- Alemania: Frankfurt y Berlín
- Argentina: Buenos Aires
- Bélgica: Bruselas
- Brasil: Sao Paulo
- Francia: París
- México: México D.F.
- Perú: Lima
- Reino Unido: Londres
- Suiza: Berna
- Venezuela: Caracas

Historia

La Universidad Nacional de Educación a Distancia se creó por un decreto Ley en agosto de 1972. En un principio contaba solamente con 3 despachos, pero en estos 37 años creció hasta cubrir todo el territorio español, incluyendo las islas, llegando inclusive a las poblaciones más alejadas de las grandes ciudades.

En los años 80, las Consejerías de Asuntos Sociales e Inmigración vieron en la UNED la posibilidad de ofrecer estudios universitarios a los emigrantes españoles y a sus descendientes, garantizándoles así la igualdad de oportunidades que tienen los que viven en España. La Universidad a Distancia facilita obtener un título académico del Estado español a todos aquellos que por razones económicas no tuvieron la oportunidad de estudiar. La modalidad a distancia permite alternar el trabajo con los estudios.

La UNED también ofrece en su plataforma digital cursos libres, para todos aquellos mayores que desean ampliar sus conocimientos. Dado que son gratuitos, el único requisito es acceder a su página web (<http://portal.uned.es/>) y dirigirse al portal de Cursos Abiertos de la UNED y elegir entre las 20 categorías disponibles.



MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION

SECRETARÍA DE ESTADO DE INMIGRACIÓN Y EMIGRACION
DIRECCIÓN GENERAL DE LA CIUDADANÍA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR

Esta publicación se edita dentro del marco del Programa de ayudas para Proyectos e Investigación, promovido por la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior, en aplicación de la Orden TAS/874/2007 de 28 de marzo (BOE de 5 de abril).